

COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A.
INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2012

DIRIGIDO A : Señores Socios de la Compañía

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía AGRICOLA PIÑAN S.A. Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2012.

1.Objetivo de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian la situación financiera y el movimiento de operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2012.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Debido a que LA COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A. , se encuentra en una Reserva Ecológica, el mayor rubro representa el gasto en el personal contratado, el mismo que ha mantenido en buenas condiciones las instalaciones de la Compañía.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

El resultado del ejercicio económico, reflejado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de

COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A.
República de El Salvador y Suecia N35126
Edificio Santi - Ofic 401 Telf: 22899608
Quito - Ecuador

2012, refleja una utilidad de \$ 1.809,25

5.- Recomendaciones a la Junta General

Recomiendo que la Junta General de Socios, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2013 pueda operar razonablemente en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para este periodo.

Atentamente,

COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A.



Ing. René Selis Guevara
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, Marzo de 2013